

CCOO y UGT reiteran la exigencia y la conveniencia de prorrogar las jubilaciones anticipadas del profesorado

Instan al Ministerio de Educación a que actúe sin demora y a que no eluda su responsabilidad en este asunto

25 de febrero de 2011

Las Federaciones de Enseñanza de CCOO y UGT han mostrado su extrañeza y protesta por las declaraciones del secretario de Estado de Educación en las que sostiene que la prórroga de las jubilaciones del profesorado según el sistema establecido en la Ley Orgánica de Educación (LOE) depende de las decisiones de los sindicatos, en concreto de CCOO y UGT.

El Secretario de Estado olvida que forma parte del Gobierno y que las decisiones de éste lo son del conjunto del Ejecutivo. Si realmente considera conveniente, al igual que los sindicatos, la prórroga de las jubilaciones LOE lo que tiene que hacer es convencer de ello a sus compañeros de Gobierno y no trasladar la responsabilidad a quienes no la tienen.

Hace unos días el Grupo Socialista en el debate en el Senado de la Ley complementaria de la Ley de Economía Sostenible, siguiendo las instrucciones del Gobierno, no ha aceptado una propuesta sindical sobre la ampliación del período de implantación de la LOE que suponía *de facto* la prórroga de estas jubilaciones voluntarias. Por ello resulta inadmisibles que pocos días después el mismo Gobierno trate de trasladar la responsabilidad de su decisión a los sindicatos.

Si los responsables del Ministerio no están dispuestos a prorrogar las jubilaciones LOE, que lo digan, y los sindicatos responderemos, sin ninguna duda, como consideremos que debemos hacerlo. Entonces pasaremos de las palabras a los hechos.

CCOO y UGT ya han trasladado reiteradamente a todos los ámbitos del Gobierno la necesidad de apostar por una educación de calidad como el elemento más importante y decisivo en la transformación del sistema productivo necesario para salir de la crisis. Para conseguirlo es preciso potenciar la educación y la formación, favorecer una mayor implicación del profesorado y rejuvenecer las plantillas docentes con el mantenimiento de las jubilaciones LOE.

En este sentido, manifestamos alto y claro nuestra apuesta por mantener las jubilaciones anticipadas en el sector de la enseñanza.

Le recordamos al Ministerio que ésta es la posición de CCOO y UGT y le pedimos que deje de echar balones fuera haciendo debates en la prensa, cuando lo que tiene que hacer es hacerlos en la mesa de negociación, retomando las negociaciones del Estatuto.